

Lección 19

Dinámica probatoria en el procedimiento

Libertad probatoria

- 173 Los hechos y circunstancias relacionados con el objeto del procedimiento podrán ser admitidos por cualquier medio de prueba, salvo las excepciones previstas por las leyes.
 - Limites
 - Autorizables judicialmente

Actividad probatoria

- Un medio de prueba será admitido si se refiere, directa o indirectamente, al objeto de la investigación y es útil para el descubrimiento de la verdad. El juez o tribunal limitará los medios de prueba ofrecidos cuando ellos resulten manifiestamente excesivos.

Medios coercitivos auxiliares

- Inspección del lugar del hecho 176
- Levantamiento del cadáver 177
- Autopsia 178
- Inspección de personas 179 colectivos 182
- Inspección de vehículos 181
- Registros 183

Exclusión de la carga de la prueba

- 174 Carecerán de toda eficacia probatoria los actos que vulneren garantías procesales consagradas en la Constitución, en el derecho internacional vigente y en las leyes, así como todos los otros actos que sean consecuencia de ellos.
 - Incidentes

Etapas

- Proposición
- Producción
- Recepción o Introducción
- Valoración

Sistemas de valoración probatoria

- Tarifada o legal
- Intima convicción
- Libre convicción o sana critica racional